



## Revalidación de estudios de nivel Medio Superior “Bachillerato”

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud.
2. Certificado o diploma de Secundaria.
3. Certificado parcial de Bachillerato, en caso de haber estudiado algún semestre en el país.
4. Certificado o diploma de Bachillerato.
5. Transcript oficial: grados 10, 11 y 12.
6. Traducción simple de los documentos que acrediten los estudios cursados en el extranjero.
7. Acta de nacimiento.
8. Pago de derechos: \$380.00 (ART. 39, FRACC. XVII, INCISO “B”, concepto: expedición de revalidación de estudios “tipo Medio Superior”).

Nota 1.- Los originales son solo para cotejo de las copias. Los originales se devuelven.

Nota 2.- El trámite tarda 15 días hábiles.

Nota 3.- El trámite lo puede realizar el interesado, padre o tutor y/o persona de confianza.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

Tel. Oficina: 01(961) 61 705 32 (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).

---